

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-77/21

Perú. Préstamo a Menorca Inversiones S.A.C.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Menorca Inversiones S.A.C., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, con el objeto de otorgarle financiamiento para sus inversiones de capital durante el periodo 2021-2022, incluyendo la compra de terrenos para el desarrollo de proyectos de interés social en el Perú. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo del equivalente de US\$20.000.000 en Soles peruanos a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1132. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 3 de diciembre de 2021)